Bogotá 9 de Febrero de 1854

ARCHIVO HISTÓRICO CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Señor Manuel María Mosquera

Mui estimado i pensado amigo nuestro: penetrados del mas profundo dolor cumplimos con un deber de amistad tan sensible como justo; pero incapaces de espresar nuestra afliccion lo somos aun mas para ofrecer á U. ningun consuelo. Este solo puede esperarse dela Divina Providencia, como U. lo sabe mejor que nosotros: á ella pues lo pediremos frecuentemente para U, para toda su afligida familia i tambien para nosotros mismos que no lo necesitamos menos i para tantos otros que lloran la pérdida del hombre mas necesario á quien todos mirabamos con filial amor, respeto i beneracion, i como el único capas de remediar tantos males como nos aflijen. Indecible es pues espresarle la desolacion en que generalmente nos encontramos en esta capital: por todas partes se oyen lamentos i no se ven sino lágrimas, luto i consternacion. ¡Qué terrible castigo! ¿Quien podrá remplasar á nuestro virtuoso prelado? preguntan algunos, i todos responden: ¡nadie! Esta funesta verdad nos desalienta á todos, i si Dios no remedia nuestros males, las consecuencias de esta calamidad serán horriblemente funestas, i nos espantan de tal modo que es mejor no hablar de ellas.

Para aumentar nuestra pena acabamos de recibir una carta de nuestro mui amado Joaquin en que nos dice estaba resuelto á salir de Popayan para esta el dos del corriente, si no lo engañaba el que le habia de dar las bestias, i si así lo ha verificado es sin duda en el tránsito donde él va á recibir la fatal noticia, sin tener el alivio que le suministrarian los cuida-

dos de su familia i consuelos de sus amigos, circunstancia que agravará mucho su afliccion i podrá serle mui funesta en el estado que él se encuentra actualmente, pues solo los temores de perder á su hermano lo tenian cruelmente afectado. ¡Quiera Dios que por alguna circunstancia imprevista, ó por que no le hayan dado las bestias el dia designado, haya demorado su viaje i sea en Popayan i no en otra parte donde reciba el golpe que se le prepára! En fin, pronto podremos decir á U. si ha llegado aqui ó si permanece en Popayan i todo lo demas que debamos decirle, pues por ahora cualquiera otra cosa seria estemporánea.

Toda nuestra familia nos recomienda para U. i mi Señora Pepita mui espresivas memorias, i ofreciendo á esta nuestros mas sinceros respetos i deseando á U. perfecta salud i resignacion nos repetimos

Sus afectísimos i verdaderos amigos

M. A. Arrubla

Juan Ml. Arrubla

te
la
terri-
do?
r-

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Al Señor Manuel María Mosquera

Recomendada al
Sr. Pedro Macía

J. J. Arrubla -
9 julio 1852
[illegible]

Archivo Histórico

ARCHIVO HISTÓRICO
La Salle
CENTRO CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

102

Señor Manuel María Mosquera

Bogotá 10 de Marzo de 1854.

Mui amado i pensado amigo nuestro:

Con un profundo dolor hemos leido la mui apreciable de U. fecha 15. de Enero ppᵒ en Paris, pues aunque frecuentemente lamentabamos las amarguras, angustias i penas que U. ha sufrido, la relacion que U. nos hace de ellas aunque ligeramente, por que en su carta no pudo espresarla de otro modo, ha exaltado nuestra afliccion i por ella nos figuramos las terribles impresiones que U. ha sufrido con la pérdida de un hermano tan querido i tan digno de serlo. Por nuestro dolor, pues, juzgamos del suyo i si para nosotros es tan vehemente, qué será para U, compañero suyo desde el seno materno hasta el supremo instante en que lo vió exalar el último aliento? Sin duda que su vida por larga que sea siempre será corta para llorarlo i solo Dios puede darle fortaleza i resignacion para sufrir tan suprema infelicidad. Pidamos pues á él ambas cosas, i confiados en su infinita misericordia nuestras súplicas no serán vanas, i ellas serán mas eficaces imitando en cuanto nos sea posible las virtudes del mui amado objeto que lloramos; asi lograremos vivir bien i morir con la dulce esperanza de irnos á reunir á él para no separarnos jamas. Esta esperanza pues basta i sobra para conformarnos con todo lo que Dios dispone, i lejos de quejarnos, humillémonos en su presencia i bendigamos sus inescrutables designios. U. sabe mejor que nosotros que este es nuestro deber como cristianos, i que el premio será tan inmenso i eterno como el que le ofrece: hagámonos pues dignos de él por nuestra resignacion.

Con ancia deseamos todos aquí el regreso de U. trayendonos los preciosos restos de nuestro Santo Prelado. ¡Por Dios venga U. pronto! Todos confiamos en que por la intercesion del Justo que lloramos, alcanzaremos no solo la paz i tranquilidad de esta desventurada República, sino tambien muchos otros beneficios. Por Dios, pues, amigo nuestro, volvemos á repetir que no demore su regreso. Esta misma súplica hemos hecho á nuestro Joaquin para que la trasmita á U; i confiamos que no será desatendida.

Ya U. sabrá la llegada á esta de Joaquin que vino solo con Pedrito, un criado i una criada, todos los cuales llegaron sin novedad en la salud que es buena hasta ahora. El escribirá hoi á U, i si su carta le comunica á U. la resignacion i fortaleza con que él sufre la terrible pérdida de su hermano, su espíritu sufrirá mucho menos.

Entregamos la carta que U. nos incluyó, á la Sa Parraga, i nos ha enviado á decir con un hijo suyo que pagará los cien pesos para completar los seiscientos que U. exije por el piano, pues siendo esta la condicion con que se lo dimos ella no puede negarse al pago de dichos cien pesos; pero nos suplica le concedamos uno ó dos meses para entregarlos, i se los hemos otorgado por que nos consta que uno de sus hijos acaba de marchar para los Estados-Unidos llevando para emplear allí todo lo que la Señora tenia en efectivo. Sentimos no podernos estender mas por que se marcha el correo á las doce del dia de hoi.

Ignacia i los niños corresponden á U. i á mi Señora Pepita C. P. B, deseandoles con nosotros perfecta salud i tranquilidad de espíritu, quedando como siempre de U.

Sus afectísimos

Seguros servidores i verdaderos amigos.

M. A. Arrubla

Juan M.ª Arrubla

ARCHIVO HISTORICO

Al Señor Manuel Ma. Mosquera

París.

S. Arrubla
10 de Marzo 1854

En 15 Eno 1855
le escribí, pidiéndole una
razon de los $ 552 importe
de los muebles mandados á
Popayán i del valor de los
1 de
[illegible]

Afmo. servidor i verdadero amigo.
Juan Ma. Arrubla

ARCHIVO HISTÓRICO

Señor Manuel Mª Mosquera.

Bogotá 21 de Marzo de 1855

Estimadísimo amigo nuestro: con particular gusto hemos leído la mui apreciada de U. de 15 de Enero último por la cual hemos sabido que su maltratada salud se ha mejorado i se ocupaba ya en los trabajos que habia suspendido conducentes á honrar la memoria de su santo hermano i nuestro mui idolatrado prelado: ambas cosas nos son sumamente agradables, i deseamos ardientemente saber que U. ha terminado felizmente su tarea i que su salud se ha restablecido de una manera completa, aunque es evidente que las fuertes impresiones que su espíritu ha sufrido, tarde ó nunca le permitirán dejar de padecer. Esto mismo nos sucederá á nosotros por que jamas olvidaremos á nuestro venerado amigo no solo por la estimacion que hicimos de él, sino tambien por que no hai dia en que no notemos la falta que nos hace i que la pérdida de él es una calamidad irreparable. Esta materia sería interminable si la hubiéramos de tratar por cartas, i tambien sería mui penosa por que cada idea nos arranca un gemido: así pues, reservémosla para cuando nos volvamos á ver, que esperamos no será mui tarde si U. cumple la promesa que nos hace de salir de Paris para la N. Granada en el próximo junio. Quiera Dios que así sea i que su regreso sea tan feliz como lo deseamos.

Tampoco diremos á U. nada de nuestros sufrimientos durante la dictadura de Melo, reservandonos tambien para cuando nos veamos; i solo le diremos que las cosas pertenecientes á U. i que existen en nuestro poder se salvaron felizmente de la rapiña i bandalaje de los melistas, cosa bien rara pues no creimos que pudiera escaparse nada de lo que existía en nuestra casa.

De conformidad con su órden le in-

cluimos una letra jirada por esta casa del Sr. Montoya á cargo de la establecida en Londres por £ 150* que hemos pagado al 17. p% sobre moneda del país, quedando en nuestro poder el duplicado para remitirlo en caso de que esta carta no llegue á sus manos. La cantidad valor de dicha letra es la única que hasta ahora existía en nuestro poder de su pertenencia, i si luego realizaremos algo mas, Ud. nos dirá si se lo mandamos á Cartajena, Santamarta ó á donde tenga á bien.

El Sr. Mariano Franco ha querido comprarnos las cortinas pero exije una rebaja de un 20 p% que es una exorbitancia, pero solo le hemos ofrecido un 5. i si al fin se resuelve á tomarlas lo avisaremos á Ud. oportunamente para que disponga del valor de ellas.

Joaquin aun permanece en esta capital, á quien entregamos la que nos incluyó para él, i como la contesta él le dirá todo lo que con relacion á él pudiéramos decirle nosotros.

Ignacia, Teresita i toda esta familia aprecian tanto como deben las amistosas espresiones de mi Sa. Pepita, las que corresponden con particular afecto, i de nuestra parte se las dará Ud. mui respetuosas quedando nosotros como siempre

Sus afmos. i mui sinceros amigos.

R. A. Amaba [?]

* 1ra. [illegible] 17 p% [illegible]
[illegible] trescientos [illegible] £ [illegible]

Señores Hermanos Mos. de Mosquera [illegible]

Bogotá 1o. de [illegible] de 185[illegible]

[illegible]

[illegible] amigo [illegible]: [illegible] por [illegible] una [illegible] de [illegible] 15 de [illegible] por [illegible] que [illegible] estado [illegible] los [illegible] que había [illegible] con [illegible] hermanos [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] no solo por [illegible]

[illegible] padre. [illegible]

[illegible] hermanos [illegible]

[illegible] que [illegible] de París

[illegible] en el próximo junio. [illegible] que así sea

i que [illegible] regreso sea tan [illegible] como lo [illegible]

[illegible] durante la dictadura de Melo [illegible] para [illegible] solo le diremos que las [illegible] i que [illegible] en nuestro poder se salvaron [illegible] de las [illegible] pues no [illegible] que [illegible] en nuestra casa.

De conformidad con su orden [illegible]

800
17
---
136

Hermanos [illegible]

[illegible]

$8[illegible]

[illegible] materia

ARCHIVO HISTÓRICO
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Al Sor. Dn. Man.l M.a Mosquera

muy recomendada
al Sr. Pedro Maciá

Srs. Mct. y J. de Arrubla
Bogotá Mzo 21/51
cta. en 15 de Mayo
Remesa — £160
$936

Señor D. Manuel M.a Mosquera

Bogotá [illegible] de Agosto de 1855

Mui estimado amigo i Sr. nuestro: con particular gusto hemos recibido la apreciable de U. fecha 15 de mayo último i por ella hemos tenido la agradable noticia de que U. i mi Sa. Pepita quedaban sin ninguna novedad, lo que celebramos infinito.

Ha hecho U. mui bien en no vender las 188 resmas de papel de imprenta de que nos habla en su citada, cuando esta operacion le causaba grave perjuicio, prefiriendo remitirlo para que lo vendamos aquí por su cuenta, operacion que será fácil porque ahora no hai mucha abundancia segun nos han informado, i es mui probable que pueda expenderse al precio que U. nos dice de diez fuertes por resma i quizá por algo mas, si antes que llegue el de U. no viene otra partida que quizá por ser de inferior calidad se venda por menor precio i por esto lo prefieran, pero haremos todo lo posible para realizarlo pronto i con la mayor ventaja.

Justamente por el último correo hemos recibido aviso de los sobrinos del Sr. E. Ujueta, por estar este ausente, de Santamarta, de haber llegado allí en el buque frances "Charles" cuarenta i ocho cajas de papel de imprenta marca M que U. nos dirije i que nos remitirán en la mejor ocasion. No sabemos de parte de quien esté la equivocacion que encontramos entre el aviso de U. i el que nos dan los tres Ujuetas de Santamarta, pues U. nos dice que son 47 cajas i ellos, que han recibido 48, pero como es de mas i no de menos al fin sabremos lo cierto i le daremos aviso oportunamente.

Si el Sr. Ujueta librare a nuestro cargo los gastos de flete,

comision, ya serán pagados en el momento.

Despues de nuestro último aviso de 21 de marzo, nada mas hemos vendido de los efectos pertenecientes a U., pues el Sr. Janeo no se ha resuelto hasta ahora a tomar las cortinas.

Mucho hemos celebrado que la letra que le dirijimos por 160 £ haya llegado a sus manos sin retardo i tan oportunamente como nos dice. Dicha letra fue comprada a un precio que difícilmente podrán hallarse en este mercado, pues no habian pasado dos meses despues, cuando ya se giraban a 27 p% i así continúan hasta ahora; i con este aviso U. nos dirá si permaneciendo a tan alto precio las letras sobre Londres, prefiere U. condores que es ya casi exclusivamente la moneda de oro que circula aquí, cuando hayamos de mandarle los fondos procedentes de la venta del papel.

La carta que U. nos incluyó para Joaquin se la entregamos personalmente, pues aun permanece aquí, pero pronto se marchará a Popayan con cuyo objeto ha sacado ya sus niñas del colejio de Sta. Lucía, i si no ha fijado el dia de su partida es por que la Señorita Manuela está sufriendo una afeccion grave al pecho i la está recetando el Dr. Chayne i todos esperamos que se restablezca i hasta entonces no se verificará su viaje.

Ignacia, Teresita i los niños corresponden de la manera mas afectuosa las apreciables memorias de U. i de mi Sa. Pepita, i ambos recibirán el cordial afecto i sincero aprecio de

Sus afmos. i verdaderos amigos.

M. A. Arrubla — Juan M. Arrubla

Ps.

Si esta llega a sus manos estando aun en Barcelona nos traiga cuando venga 6 u 8 cañillas o llaves de cristal del tamaño de las que tiene la bomba que U. trajo, i que con ... 

# AVIS

Nous prévenons le public que des gens peu scrupuleux vendent sous le nom de **PAPIER D'ARMÉNIE** de malsaines contrefaçons souvent dangereuses pour la santé. Ces contrefaçons sont très faciles à reconnaître car

SEUL

Le Véritable **PAPIER D'ARMÉNIE** a le *droit de porter*, imprimé sur chaque morceau, la mention suivante avec la signature de l'inventeur:

Papier d'Arménie *Ate Ponsot*

**Refuser tout ce qui ne porterait pas cette signature.**

# PAPIER D'ARMENIE

POUR

PURIFIER L'AIR

DES

HABITATIONS

EXPtion D'HYGIENE 1888 EXPtion UNIVERSELLE 1889

**MÉDAILLES D'OR**

A. PONSOT

26 RUE St CLAUDE 26

ci-devant 8 Rue d'Enghien

MARQUE DÉPOSÉE

PARIS

# PAPIER D'ARMÉNIE

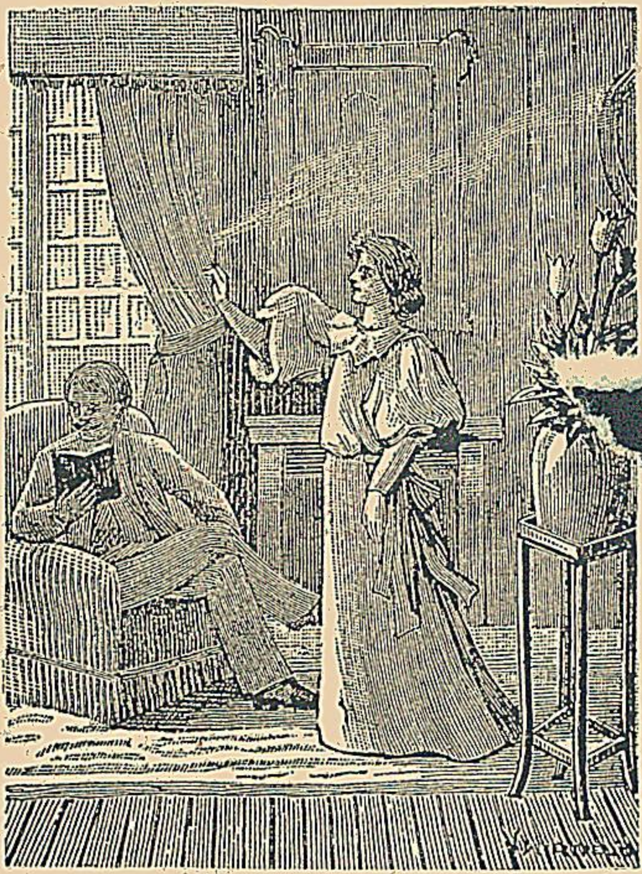

L'emploi du **Papier d'Arménie**, au point de vue de l'hygiène de l'habitation est un véritable service public.

SPÉCIALITÉS DE LA MAISON

## PAPIER D'ORIENT

**Ce papier ne diffère du *Papier d'Arménie* que par la supériorité et la suavité de son parfum.**

1 pochette pour 48 usages et brûleur
1/2 boîte » 144 » »
1 boîte » 288 » »

*Détail: Parfumeries, Papeteries, Pharmacies*

## PAPIER SUPRÊME

A LA CRÉOSOTE DE HÊTRE

CONTRE LA **Tuberculose pulmonaire**

*et toutes les affections des bronches*

1 boîte pour 100 usages et brûleur

*Détail dans toutes les pharmacies*

**VENTE EN GROS: 26, RUE St-CLAUDE, PARIS**

## PAPIER SOUVERAIN

Contre **Asthme, Catarrhe, Bronchite, Toux nerveuse, Coqueluche, Insomnies, etc.**

1 boîte pour 200 usages et brûleur

*Détail dans toutes les pharmacies*

**VENTE EN GROS: 26, RUE St-CLAUDE, PARIS**

TÉL. ARCHIVES 01-01

Adresse Télégraphique: **VALÉRIANE-PARIS**

no haverse presentado compradores que de lo que vale. Tambien nos traera 16 ó 20 metros de tubos de plomo de 1½ pulgad.s de grueso. Necesitamos estas cosas para completar dos bombas que tenemos sin ellas.

[illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA Universidad de La Sabana

cde. 11/5 5
8bre

SS. Arrubla Hermanos
Bogotá Ag. 1855

H. Sor. Manuel Ma. Mosquera
París.

Recomendada al Sor.
Pedro Maiso

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Bogotá 28 de Agosto de 1857

Sor. Manuel M.a Mosquera
París

Mui estimado amigo ntro: Despues de pasados algunos meses sin tener ning.a de sus aptbles hemos tenido el gusto de recibir las gratas de 13 de Jun. pp.o y 31 de Mayo y saber por ellas que quedaba sin novedad en la salud y continuando sus trabajos para terminar la impresion de los documentos para la historia de ntro malogrado Prelado y amigo querido; Dios le dé fortaleza de alma y cuerpo para que logre terminar pronto esa tan laboriosa como satisfactoria tarea y que su obra sea digna del ard.te amor que la producce y del objeto que la motiva; Con cuanta ansia la leemos, y ojalá que sea tan breve como V nos lo dice i que pronto tengamos el gusto de ver á Ud y de recibir esos restos adorables de ntro Santo Prelado.

Incluimos á Ud una letra por 115 £. 16-5. unica cantidad que hemos podido conseguir al 25% porque las letras estan caras y raras las personas que quieran venderlas; pero en el prox.mo paq.te mandaremos en otra lo mas que podamos al menor precio que nos sea posible conseguirla.

Con la ultima citada hemos recibido la facturita de los tubos de plomo y canillas de tonel de ntro encargo cuyo valor y gastos hta su embarque suma 225 f. 50 c. que remitiremos con lo mas que podamos remitir. Mui oportunamente vienen y por su eficacia y servicio le tributamos muchisimas gracias.

De conformidad con sus ordenes hemos recibido del Sor Fernando Caycedo Camacho 119 $ 3 r.s de pso y del Sor Man.l

Para los 54 billetes de manumision importando todos 6420 pesos fuertes que quedan en ntro poder y á la disposicion de Ud.

Pensabamos que no era hoy dia del pagto y apenas tenemos tpo para saludarlo con ntro acostumbrado afecto en union de toda esta familia deseandole como a ntra Sra Pepa salud y mil felicidades.

Nos repetimos de Ud. como sus atmos amigos y Ss. q. b. s. m.

M. A. Arrubla

Juan Ml. Arrubla

Sr.

Doy a V. las gracias por el sentimiento q. me manifiesta p. la desgracia q. nos aqueja, reservandome contestar cuando tenga lugar, y repitiendome su mas afecto amigo y Serv.

M. A. Arrubla

La carta que Ud. nos incluyó para mi Tía su herma. fue remitida oportunamente

ARCHIVO HISTÓRICO
C... RODRÍGUEZ SANTA MARÍA



Esta clase de papel no sirve para manuscritos, i es muestra del que hemos recibido

S.S. Arrublas
Agosto 28 - 1857
c/da 15. 8bre

A cargar y abonar en
S/c varias cuentas

Al Señor Dn. Manuel Ma. Mosquera
SS. Gourgaud y Sn. Germain (?)
Victor Ulmann (?)
Boulevard de Strasbourg
No 19
Paris.

15

BOGOTÁ
FRANCA.

Recomendada al Sr.
Pedro Macia (?)
Cartagena

CARTHAGENA SP 10 1857

1857 1 OCT C

PARIS 2 OCT

Esta clase de papel no [illegible] para manuscritos, y lo único del que he recibido

112

Señor Manuel Mª Mosquera.

Bogotá 6 de Diciembre de 1855.

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Mui estimado amigo i S. nuestro.

Ayer hemos recibido la estimable de U. fecha 15 de Octubre último, i por ella hemos tenido el gusto de saber que U. i mi Sª Pepita quedaban sin novedad, por lo que los felicitamos, pues es la mayor fortuna en estos tristes tiempos en que nosotros lamentamos la pérdida de personas mui queridas que nos ha arrebatado el Cólera que hace estragos en Venezuela i entre las víctimas de que tenemos noticia, una de ellas ha sido la Sª Josefa Zavaleta de Arrubla, una sobrina suya i algunas otras personas de la familia, de que no tenemos noticias exactas, por que parece que en ella no ha quedado (en Valencia) quien nos las dé, pues por el último correo no hemos recibido ninguna carta, ni sabemos que alguna otra persona la haya tenido de aquella ciudad, en donde mas que en ninguna otra ha hecho estragos esa terrible epidemia.

Tenemos la pena de decirle que aun cuando han llegado los 48 bultos de papel que U. nos remitió, no hemos podido obtener ni el precio que pensabamos, ni el que U. nos indicó, ni aun el de once pesos sencillos que hemos pedido á las personas á quienes lo hemos ofrecido i á las que han venido á verlo, por que el papel no es propio para impresiones de periódicos, como lo habiamos creido, i es el que ha escaseado i se ha vendido hasta á 13 i 14 pesos sencillos; i el de U. que hemos recibido solo puede aplicarse con ventaja para impresion de folletos ó de obras de lujo por ser mui pequeño i no ser á propósito

para manuscritos.

El precio de once pesos que hemos pedido por cada resma es por que dela misma clase tienen algunas los Srs Martínes (impresores de "El Tiempo,") i lo menudean á dicho precio, i hasta ahora solo dos resmas sehan vendido á once pesos sencillos, i por junto, ningun precio nos han ofrecido. Ademas delos referidos defectos, tiene el dehaber venido algunas cajas mojadas, i en seis que hemos abierto han resultado aberiadas cinco resmas, enlas que será necesario hacer alguna rebaja, así como enlas demas que puedan resultar del mismo modo; i como serán las últimas que se vendan, las encontrará U. cuando venga i podrá venderlas como mejor convenga. Si U. hubiere asegurado este papel hasta Bogotá, lo habriamos abierto todo para reclamar la aberia delos aseguradores; pero lo aseguró solo hasta Honda i de allí á esta es que ha tenido lugar dicha aberia.

La cuenta degastos delos 48 bultos esla siguiente

| | |
|---|---|
| Por flete de Honda á esta ciudad, á los Srs Lema i Fernandez ciento veinte p.s de 8/10 | $-120-"-" |
| Por comision en Honda, pagada á Urgohechea | "24-4-" |
| Por peaje | "16-"-" |
| Flete de mar i gastos en Santamarta, que cobra aquí un sobrino del Sr. Ujueta, los que hemos querido pagarle en monedas corrientes i él nolha querido recibir sino en fuertes, i aun no sehan pagado | 223-3-" |
| | $-383-7-" |

Creémos que es demasiada exijencia la del Sr. Ujueta, pues es en Santamarta se pagan los gastos que se hacen allí, en moneda corriente i en documentos que tienen descuento. Sin embargo, si se obstina en que le hemos de pagar en fuertes, así lo haremos: él quedó de avisarnos si recibia las monedas que le dabamos, i

aun no ha vuelto.

De las existencias de su pertenencia nada mas se ha vendido de lo que le hemos avisado en las anteriores.

Las ocho llaves ó canillas de barril que le hemos encargado deben tener ($\frac{25}{1000}$) veinte i cinco milímetros de boca, i como no tenemos urjencia de recibir estos encargos, puede U. retenerlos hasta que venga.

Las inclusas fueron entregadas á sus rótulos: Joaquin aun permanece aquí como lo sabrá U. por él mismo, porque la enfermedad de Manuela no le ha permitido regresar á Popayan. La curacion de esta estimable Señorita ha sido i aun será lenta, i no se sabe cuando podrá marcharse; pero segun el Dr. Cheyne parece que la cuestion es de tiempo i no hai peligro de la vida.

No ocurre otra cosa importante, i saludando de nuestra parte así como de Ignacia, Teresita i niños, a mi Sa. Pepita, á quien ofrecerá nuestros respetos, deseandole como all. perfecta salud, quedamos de U.

Sus afmos. i verdaderos amigos

M. A. Arrubla

Juan Ma. Arrubla

Gr. Amo. =

La casa no. 48 la ha reclamado este Sor. Huerta, i como U. nos asegura q. las suyas no son mas que 47, la entregaremos, cobrandole los gastos de ellas. = vale

S.S. Arrublas –
Dbre 6. 1855.

Encargo de tubos p. una bomba –

Cont. el 11 de feb. 1856.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad del Rosario La Salle
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Sr Manuel Ma Mosquera
Paris

Bogotá 22 de Enero de 1856

Mui estimado amigo nuestro.

Tenemos el gusto de contestar la apreciable de U fha 1o de diciembre ppdo, por la cual nos ordena entregar al Sr Rufino de Castillo mil cuatrocientos veinte y cuatro francos sesenta y cinco centavos (f.s 1424-65c), que debemos pagar del papel vendido, y aunque de él no hemos vendido de contado mas que cinco resmas y cincuenta fiadas al Sr Ernesto Villar, impresor dela gaceta oficial, que pagará el 1o de mayo próximo, pagaremos al Sr Castillo la suma que ha librado a su favor.

Aun no hemos pagado al Sr Urueta y Ca los fletes y demas gastos del papel, por que no quiso su sobrino recibir aqui moneda corriente, y por que no han vuelto a reclamar la cantidad, sin duda por que el ajente aqui habrá dado cuenta á Dn Evaristo, y pronto sabremos si reciben moneda corriente, y si no por evitar que exijan de U dichos gastos los pagaremos en fuertes.

Como aun no ha llegado el Sr Castillo a esta Capital no hemos tenido el gusto de recibir los dos retratos mui deseados de nuestro amado y nunca olvidado Prelado. Los conservaremos siempre con particular aprecio y respeto, dando a U por tan agradable obsequio infinitas gracias.

Ygnacia y Teresita corresponden a U y a mi Sra Pepita sus amistosas espresiones ofreciendo a esta

nuestros mas sinceros respetos, nos repetimos de Ud afectísimos servidores y fieles amigos

J. B. y M.

Juan Mª Arrubla

ARCHIVO HISTÓRICO
La Serena
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

SS. Arrubla
22 Enero 1856

Cda. el 15 Mayo –

Diles órden pa. ir pagando hasta 2000 fs. á la órden del Sr. Manl. Antonio Arboleda, de los fondos q. vayan teniendo en casa de mi pertenencia

A Sr. Manuel Ma. Mosquera
Paris

ENCAMINADA POR
MACIA E HIJO
CARTAJENA N-G.

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Bogotá 25 de Abril de 1856.

Sor Manuel Mª Mosquera

Mui estimado amigo nuestro:

Es en nuestro poder la estimable carta de V. fha 15 de Febrero último, i en contestacion le diremos que los Sres Uricoechea no han vuelto á reclamar la cantidad que dijimos á V. nos habian cobrado, por cuenta de fletes i gastos del papel; i lo que mas sentimos es que hayan ocurrido á V. para ser pagados, cuando nosotros teniamos la mejor voluntad de hacerlo, i solo nos negamos á entregarles moneda fuerte; i si hubieran insistido la habrian recibido como pedian = De conformidad con lo que V. dispuso entregamos al Sor Urueta la casa Nº 48.

Hasta esta fha se han vendido 64 resmas de papel, las primeras fueron como ya V. sabrá, por nuestra anterior, 50 que tomó el Sor Villar á plazo i al precio de 11 pesos sencillos, que deberá pagar en el próximo mes de mayo, i 14 en detall al mismo precio de 11 pesos de 8/10

Tambien hemos vendido las dos sillas á D. Hipolito Perez por 90 pesos, que aun no há pagado, pero esperamos que dará el dinero luego que se lo pidamos. Damos á V este aviso para que si quiere reponerlas cuando venga, tenga esta noticia.

Aun permanece Joaquin en esta Capital, i creemos que le escribirá con esta fha.

Habiamos olvidado que hoi fuera dia de la sa

lida del paquete para Europa, i como ya es hora de
entregar las cartas nos es imposible estendernos mas.

Ignacia Tereza i demas de la familia correspon
den con particular afecto las espresiones de V. i de mi
Srā Pepita, á quien ofrecerá V. nuestros respetos,
quedando como siempre de V. affmos servidores i verdaderos
amigos.

M. D. Arrubla

Juan Ml. Arrubla

Adn.   El Sor Rufino Castillo
recibo los trecientos cincuenta y seis ps. uno y medo. rs. ó sean francos 1424
65 Cs.   de conformidad con s/o de fha 1º de Dbre ppdo. =
Dho Sor Castillo nos entregó los dos retratos de ntro mui respe
tado y querido prelado, que agradecemos infin[illegible] y que con
servaremos con particular aprecio, por el caro objeto que
representan, y por que es Vd. el que nos obsequia con ellos
remitiendonoslos desde Paris.

La averia del papel parece que no será mucha; y decimos qe. parece
por que hasta hoi solo hemos avierto 8. cajas y en ellas apenas
recibo resms. manchadas y que esperamos realisar con poca perdida. El Sor Villar aun no
ha avierto las C qe. compró. No lo abrimos porque prefiere tomar las C cerradas. vale

1780
1424
2648

356.1½
4
1424

ARCHIVO HISTÓRICO

mi recpe
que con
que
con ellos

SS. Arrublas
25 de Abl. 1850
cdo. 15 de Junio

Al Sor. D.
Manuel Ma. Mosquera
Paris

Recomendada de Don Pedro
Maria 62

ARCHIVO HISTÓRICO

Al Sr. Manuel María Mosquera.

Bogotá Agosto 8. de 1856.

Mui estimado Amigo nuestro:

Son en nuestro poder sus mui apreciables 15. de Mayo y 13. de Junio, las q.e conservamos p.r el orden de las fhas. En la 1.ra dispone V. entreguemos al Sr. Man.l Antonio Arboleda dos mil francos en el caso q.e disponga de ellos, y si asi fuese seran entregados: sino hubiese fondos suficientes, no será gravoso entregarlos y reembolsarlos con la venta de los efectos de su pertenencia.

Pagó el Sr. Ernesto Villar las 50 resmas papel, y al hacerlo, nos dijo: Que no habia abierto todos los cajon.s q.e suponia q.e estarian sin averia, q.e me lo avisaba, p.r si resultaba despues alg.n daño. Se le abonó 1 p% de premio corriente en favor de esta moneda contra la pequeña; p.r q.e circula mucha falsa, y es dificil distinguirla.

Despues de nuestra ultima, nada se ha vendido del papel ni de los otros efectos. Pasamos a la 2.da Las sillas vendidas a D.n Cépolero Peres en Abril de este año, estaban algo lastimadas, ninguno ofrecia mas de 80. P.s 8/10.s p.r el par, y considerando, q.e era mejor realisarlas se le dieron en 90. fiadas. Sentiremos q.e V. no haya aprovado esta venta. Las sillas forrad.s en damasco amarillo, y las poltronas de alto precio existen, no podran venderse al precio de factura; las vent.s a Dn. Cº, pero entan en 100. P. las 2.

Seran cubiertos los 223. P. 3. r.s y lo demas q.e carguen, segun ordena V. en su ultima, q.e nos fue remitida p.r los SS. Obregon Herm.s y Ysaza.

Repetimos nuestros respetos a la Sra. Pepita, a quien saludan mui afectuosam.te Ygnacita y Teresita con la demas familia, deseandole completa salud y felicidad en todo.

De V. mui afectos y cordiales amigos

M. A. Arboleda

Por mi herm.o
J.n M. Arboleda

ARCHIVO HISTORICO
Universidad del Cauca

[illegible]

[illegible]

[illegible]

8 Ag.to 1856

[illegible]

Mt. y Jll. Arrubla

8 Ag.º 1856 –

Ald. ytu 30

H. Sr.

Manl. M.ª Moreyra

Lima

ARCHIVO HISTORICO

~~Sres. Montoya A. y Ramon Montoya y Arrubla~~
~~Bogotá~~ París 31 de Mayo de 1859

~~Mis apreciados y buenos amigos: deseoso me hallaba de tener, despues de tanto tiempo, algunas cartas de VV.; no habiéndoles yo mismo escrito por falta de asunto particular. Así me ha sido muy satisfactorio recibir su aprec.da de 27 de Marzo último — Quedo por ella impuesto de que sucesivamente se sirvieron pagar, segun mis instrucciones, las libranzas en favor de los SS. Obregon y Tejada, la q. gº. al del Sr. Rufino Castillo, y los 200 francos al del Sr. [illegible] Arboleda, quien~~ autorizó en esa al Sr. Epifanio Torres para recibirlos.

Veo que á principios de abril habrá pagado el Sr. Dr. J. Joaqn. Ortiz 41 resmas de papel que le vendieron VV. al precio de 11$. sencillos; y que despues compró el mismo Señor otras 45 resmas, que quedaron reducidas á 40 por haber devuelto 5 que resultaron averiadas en las cajas; agregándome que de esta clase tenian hasta aquella fecha unas 6 p.r venderlas á como se pueda. Debiendo pagar el Sr. Ortiz la 2a partida en el próxo. Julio, respondo á la pregunta que VV. me hacen, manifestándoles que no podrá venirme á mejor tiempo lo que puedan p.a entónces reunir de mi pertenencia, porque mis gastos son ya considerables, por haber tenido que demorarme tanto tiempo en Paris. Está ya concluyéndose el monumento p.r mi amado hermano, nuestro difunto Arzobispo, y tengo hasta hoy como mil páginas impresas de los documentos p.a la historia de su vida y de su episcopado: aun me falta bastante p.a terminar la publicacion, pero espero desocuparme dentro de pocos meses, á fin de disponer mi regreso á la patria, que ya me urge demasiado — Estimaré, pues, a VV. muchísimo que, como se sirven ofrecérmelo, me auxilien con lo mas que puedan reunir, enviándomelo en letra segura sobre Londres al cambio corriente — Viendo mi demora, me he resuelto á enviar con anticipacion á VV. los tubos de plomo y canillas de barril de su encargo, que seguirán con carta de aviso y la correspte. facturita p.r el primer buque que salga del Havre p.a Santamarta.

Deseando á VV. perfecta salud, me repito su muy afecto reconocido amigo y Svr.

M. M. Mosquera

(Dupd.a p. el correo de 30 de Junio)

Sn Germán 30 de Junio 1859

Mis estima-

ARCHIVO HISTORICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

3a

dos amigos — Precede el duplicado ~~de mi contestacn. á la aprecda. de VV. de 27 de Mayo~~ y añado que con esta fecha dirijo al Sr. Fernando Caicedo Camacho pase á VV. la suma de 119$. 3r. de mi cuenta, la cual estimaré á VV. me hagan el favor de agregar á la remesa que me hagan, ~~dispensando mis repetidas molestias~~

~~Por aprovechar el tiempo de verano con el ejercicio y baños frios en~~ este buen clima de Sn. German, he trasladado aquí mi residencia temporal. Sin embargo, pr. mayor seguridad, sírvanse VV. dirigirme sus cartas al cuidado de los SS. P. Fourquet y V. Bard 19 Boulward de Strasburg Paris —

El Señor Manuel Maria Peña tiene en su poder unos documentos de ~~manumision de mi pertenencia, que le entregó mi hermo. Joaquin á su partida pa.~~ Popayan. Por la adjunta le instruyo que los pase á VV. y espero me hagan ~~el favor de [illegible] en su arca á mi disposicion,~~ dispensando mis repetidas molestias. Son 54 billetes, que importan ~~[illegible]~~ 20 pesos fuertes —

Qued. siempre de VV. su muy reconocido y fiel amigo

M. M. M. —

121

Duplicado

Señor Manuel Maria Peña
Bogotá

San German en Laye 30 de junio de 1857.

Mi estimado amigo y señor.

Mi hermano Joaquin me ha informado haber dejado en poder de V., á su partida para Popayan, para tenerlos á mi disposicion, 54 billetes de manumision de mi pertenencia, que importan seis mil cuatro cientos veinte pesos fuertes (6420$). Estimaré á V. me haga el favor de entregarlos á los SS. Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla, á quienes escribo con esta misma fecha, instruyéndoles del destino que deben darles.

Celebraré que goze V. de la mejor salud, y recibiendo atentas y finas expresiones de Pepita, mande lo que guste á su muy afecto amigo y servidor Q B S M.

M. M. Mosquera

La contestacion que se sirva V. darme, ha de venir al cuidado de los SS. P. Fourquet y V. Baud — 19. Boulevard de Strasbourg — Paris.

Duplicado

Señor Manuel María Peña
Bogotá

San Germán en Laye 30 de junio de 1857.

Mi estimado amigo y señor:
Mi hermano Joaquín me ha informado haber dejado en poder de V., á su partida para Popayán, para remitirlo á mi disposición, 54 billetes de manumisión de mi pertenencia, que importan seis mil cuatrocientos veinte pesos fuertes ($6420). Estimaré á V. me haga el favor de entregarlos á los SS. Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla, á quienes escribo con esta misma fecha instruyéndoles del destino que deben darles.
Celebraré que goce V. de la mejor salud, y recibirá atentas y finas expresiones de Pepita, mandando lo que guste á su muy afecto amigo y servidor Q.B.S.M.

M. M. Mosquera

La contestación que se sirva V. darme, ha de venir al cuidado de los SS. G. Bourguet y J. Basset – 19. Boulevard de Strasbourg – París.

2ª

Al Señor Manuel María Peña

Bogotá

2a

Al Señor Manuel María Peña

Bogotá.

Señor Dôr. Manuel Mª Mosquera

Bogotá 11. de Setᵉ. de 1857–

Mi mui estimado amigo y respetado Señor–

Hé tenido el gusto de recibir la mui apreciable carta de V. fecha 30. de Junio en San German de Laye que V. se sirvió dirijirme ordenandome poner á disposicion de los Señores Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla 54. billetes de manumision de 2ª clase importando seis mil cuatrocientos veinte pesos fuertes que á su partida pª Popayan me recomendó tener á la orden de V. el Sor. D. D. Joaquin hermano de V.– Cumpliendo pues con su orden citada los hé entregado á los mencionados SS., encerrados en un paquete en los mismos términos que los recibí, y que los SS. Arrublas tampoco examinaron por creer exacto el membrete puesto sobre la cubierta que los contiene de puño y letra del mismo Sor. D. Joaquin, de manera que el recibo que los mencionados SS. sentaron al pié de la carta de V. está concebido en estos términos; pero no debe dudarse de su exactitud.

Con el mas grande respeto y atencion correspondo las afectuosas expresiones de mi Sª Pepita y recomendandome el escribir á V. mas extensamente en otra ocasion me suscribo de V. con muestras de gratitud y reconocimiento mui atento amigo

y obediente servidor q. b. l. m.

Manuel Mª Peña

ARCHIVO HISTÓRICO
La Sabana

[illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana

CARTHAGENA
SP 25
1857

15

BOGOTÁ
FRANCA.

GB
1F60c

Sor Dor Manuel Mª Mosquera [illegible]
Al cuidado de los SS. Fourquet
V. Baud - 19. Boulevard de Strasbourg

Paris.

AMB CALAIS A
OCT 57

1857.
M. M. Peña
Bogotá 5 7bre 11
1857

ARCHIVO HISTÓRICO

Sor D. Manuel Ma Mosquera

Bogotá Marzo 27 de 1857.

Mui estimado amigo mio:

Algun tiempo hai que reposa en mi poder la apreciable carta de V. fha 30 de Setiembre que no habia contestado hasta hoi porque nada interesante teniamos que decirle i porque la recibí al mismo tiempo que otras de nuestros parientes de Antioquia, en que nos comunicaban la tristísima noticia de que Juan Manuel hijo de mi hermano quedaba en Medellin deshauciado i sin ninguna esperanza de vida por consecuencia de un ataque de fiebre cerebral.

Esta inesperada i dolorosa noticia llenó de amargura á toda esta familia, i sus padres como V. puede figurarselo han sufrido la incertidumbre mas cruel que puede imaginarse. Ocho dias despues recibí de los mismos parientes el aviso que teniamos de haber muerto ese querido sobrino que yo apreciaba con predileccion i mas que si fuera mi hijo porque su carácter i virtudes no eran de esta época ni de este tiempo, i para hacerme mas amarga i penosa esta desgracia, los parientes se dirigieron á mi para que yo comunicara á sus ya afligidos padres tan cruel noticia. Asi es que he padecido tanto como ellos, los que aun no quieren ocuparse de otra cosa que de contestar las muchas cartas de pésame que han recibido.

De conformidad con sus órdenes pagamos á los Sres Obregon i Urreta, en fuertes, su libranza á favor de dichos Sres, tambien fué cubierta la que V. giró á favor del Sor Rufino Castillo, i ultimamente los 2,000 francos que nos dió órden de poner á disposicion del Sor Manuel Ma Arboleda, que autorisó aquí al Sor Epifanio Torres para recibirlos i de este tenemos el correspondiente recibo.

Dentro de 12 dias pagará el Sor Dor Joaquin

Ortiz 41 resmas de papel que tomó á razon de 11 pesos sencillos. Tomó mas el mismo 45 á pagar en Julio, i devolvió 5 averiadas, hasta la fha tenemos 6 que podrán venderse á como las paguen, i si V. no nos da órden de hacer algunos pagos, le mandaremos lo que podamos reunir de su pertenencia, en una letra pagadera á 90 dias en Londres. Estas corren hoi al 25 p % por moneda de talla mayor.

Como spre. de V. sus afectos amigos i servidores

M. N. Arrubla

Juan M. Arrubla

| |
|---|
| 41 |
| 40 |
| 81 |
| 44 |
| 324 |
| 32 |

ARCHIVO HISTÓRICO
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

ENCAMINADA POR
MACIA E HIJO
CARTAJENA N-G.

M. Sor

Manuel Mª Mosquera

París

Favorecida del Sor
D. Pedro Masiác

Arrubla
Mayo 27 1857
cªdo el 31 de Mayo

[library stamp]

Bogotá 24 de Agosto de 1857.

Sõr Manuel Ma. Mosquera

Mi estimado y bondadoso amigo: Con particular complacencia he leído la mui fina y amistosa carta de V. que acabo de recibir y que me apresuro á contestar p.a manifestarle mi gratitud por la parte que toma en mis penas i puedo asegurarle con toda la sinceridad de mi corazon que ella no solo me sirve de consuelo sino tambien p.a afirmar mi fé y avivar mi esperanza. Estas dos virtudes cristianas son el balsamo divino de la vida esta sin ellas seria un continuo tormento, así es que ha tocado V. mui dulcemente la tecla mas suave de mi corazon, y le repito por el bien que me produce el mas cordial reconocimiento, el será tan eterno como la alma de su afmo y mui agradecido amigo.

Juan Mr. Arrubla

[illegible]

ARCHIVO HISTÓRICO
La Laguna
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

Juan M. Arrubla
24 Agosto
Contestacion

Al Señor
Dn. Manuel Ma. Mosquera
incluso

1297
ARCHIVO HISTORICO

Sr Manuel Ma Mosquera

Bogotá febrero 12 de 1858

Mui estimado amigo nuestro: hemos tenido el gusto de recibir su apreciable de 30 de noviembre, i con ella el pliego que nos incluye para el Sr su hermano i nuestro amigo Dn Tomas, el cual hemos tenido en nuestro poder esperando que llegara a esta, Dn Tomas, ántes del primero del corriente, en cuyo dia debía reunirse el Congreso. Ahora hemos visto que no podrá suceder esto por tener que hacer algunos arreglos en el Estado del Cauca, i segun una carta que de él recibió el Jral Espina, no llegará á esta hasta mañana ó pasado mañana: si así fuere, tendremos el placer de entregarle el pliego en propia mano

Con fecha 9 de Diciembre dirijimos a Ud una letra por ciento sesenta libras esterlinas (£160) que pagamos al 25 p% en fuertes a los Sres Uribe Restrepo i Ca, i es todo lo que por ahora le podemos mandar, porque existen los demas efectos que no han podido venderse. Despues del paquete correspondiente al 7 de enero no hemos vuelto a tener correspondencia de Europa, faltando ya la que debió llegar el 22 de dicho mes i la del 7 del corriente

No ocurre otra cosa, i deseándoles salud i mil felicidades nos repetimos de Ud i mi Sra Pepita sus

afmos servidores i amigos

M. J. Arrubla Juan M. Arrubla

Sr.

Por si no hubiere llegado la letra arriba anunciada, le incluimos el duplicado de ella.

Vd.

Llegó el paq.te i no tubimos carta de Vd.

130

Segunda de Cambio

Nº. 3.      Por £ 160.

Bogotá, 9 de diciembre de 1857.

A noventa dias vista se servirán Ustedes mandar pagar por esta nuestra segunda de Cambio, no habiéndolo por la 1ª, á la orden del Señor Manuel María Mosquera la cantidad de ciento sesenta libras esterlinas valor recibido en dinero, i que sentarán Ustedes en cuenta segun aviso de

URIBE, RESTREPO I C.

A los Señores
Isaac i Samuel.
Londres.

Sus atmos. amos. i ss.
Uribe Restrepo i Ca.

Lit. de Ayala i Medrano. Bogotá 1857

ARCHIVO HISTORICO

S. S. Arrubla
12 febo 1858.

Al Sr Manuel Ma Mosquera
17. Rue de la Madeleine
Paris

Recomendada al Sr.
Pedro Maciá

132

Bogotá á 12 de Febrero de 1860.

ARCHIVO HISTORICO

Sor. Manuel Mª Mosquera

Muy estimado amigo ntro: Hemos recibido su deseada carta fha 24 de Nov. ppº muy deseada porq. despues de tan largo silencio, no habiendo tenido contestación á ntra ultima, sospechabamos que tubiera Ud. alguna queja contra nosotros, y celebramos infinito que así no sea, y que la falta de asuntos, sus viajes é intercadencias de las que con mucha pena tuvimos noticia por ntro comun amigo Don Ignacio, á quien preguntamos con frecuencia por la importante salud de Ud.; quiera Dios que su restablecimiento sea perfecto y su salud completa despues de tan graves padecimientos.

Tambien por acá nos han sobrado pesares particulares y publicos, que sería largo referir, y como estos aun no han terminado ni tenemos esperanza de ver el fin de ellos será mejor referirnos á los periodicos de aquí que supongo habrá visto y continuará viendo mientras haya periodicos en esta tierra y Ud.

tenga vida y paciencia para leerlas.

Mucho envidiamos el gusto que Uds habrá tenido visitando los magníficos monumentos y primores de ntra vieja Madre-patria que apesar de ntros deseos no lo hemos logrado ni lograremos porque nos falta salud y nos sobran años. Ojala que siquiera tuvieramos el placer de oir verbalmente la relacion que de ellos nos hiciera Uds; pero ni esta esperanza tenemos porque ntra vida debe ser muy corta y su ausencia interminable, pues ni la menciona en su citada. ¿Esperará Ud que este pays se tranquilise? En tal caso repito que su ausencia será interminable.

Hace algunos dias que estamos solicitando una letra por 150 libras Est. para mandarle, y porque no ha quien libre con plena garantia, i por esperar que baje algo, pues estan al 30 o/o portes, no lo hemos verificado. Si Uds quisiera librarnos á ntro cargo lo celebrariamos. Esta cantidad es el producto de la venta del fogon ó cocina que compró el Sor Enrique Paris; y los muebles de alumbre que tomó el Sor Diego Uribe. El Pupitre de Uds la caja de embutidos de ntra Pepita (Q.P.D.) la mesita de enfermo y una de las dos comodas chicas de embutido de bronce i carey que pusimos en rifa con otros objetos suyos i nuestros. Solo estas cuatro ultimas cosas se lograron rifar porque no se vendieron ni la mitad de los billetes. Lo dicho y algunas otras

bagatelas es todo lo que hemos podido realisar.
Con particular aprecio recibimos y tenemos el magnífico libro memorial de ntro muy querido y nunca olvidado Arzobispo y por tan apreciable obsequio damos á Ud mil y millones de gracias.

Ignacia Teresa, y toda esta familia saludan á Ud con su acostumbrado afecto y en su nombre y el nuestro, ofrecemos ntros mas cordiales respetos á ntra Señora Pepita suscribiendonos como siempre Sus afmos amigos

M. A. Arrubla

Juan Ml. Arrubla

Mu
La adjunta papeleta p.a el Sr. Dn Jn. de Fr.co con una visita a el y otra suplicando al Sr. Dn Manl. Ma. tenga la bondad de dispensar tal confianza a su ami. y serv.r
quien S
su d

ARCHIVO HISTORICO

P.a trasladar á mi poder las £150 á que se refieren los SS. Arrubla en esta carta he dado por triplicado la siguiente libranza á favor y orden del Sr Atanasio Arrian que parte p.a Bogotá p.r el Paquete de Southampton del 2 de Abril —

Por F3750.

A quince dias vista se servirán VV. mandar pagar por esta mi (1.a de cambio (la 2.a y 3.a no pagadas) á la órden del S.r Atanasio Arrian la suma de Tres mil setecientos cincuenta francos, en moneda de oro ó plata, valor recibido de dicho Señor en efectivo, que sentarán VV. en cuenta corriente, segun aviso de esta fha. á Su atento S. S.

M. Ml. Mosquera

A los SS. Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla
Bogotá

S. Arrublas
12 febo 1860
Cda el 31 Marzo

M. S.r

D.n Manuel Maria Mosquera.

Paris.

Por favor del S.r
D.n Ignacio Gutierrez

Bogotá 16. de Junio de 1860.

Señor Manuel Mª Mosquera
París.

ARCHIVO HISTÓRICO

Mui estimado amigo ntro: Hemos tenido particular gusto de recibir las apreciables de V. de fha 30 y 31 de Marzo ppº. Por la primera nos imponemos con suma satisfaccion que si ntra correspondencia epistolar se habia interrumpido por algunos meses no habia sucedido lo mismo con la correspondencia de nuestra antigua y buena amistad que tanto y tan de veras apreciamos. Muchisimo celebramos que su salud se haya mejorado tan notablemente como V. nos indica y deseamos mui sinceramente que los baños de Vichy que V. piensa tomar lo repongan completamente y de una manera permanente.

Como V. pone su regreso á esta bajo la condicion de la tranquilidad del país, perdemos la esperanza de volverle á ver, porque en la actualidad estamos sufriendo una de las mas fuertes y funestas convulsiones politicas que hta ahora hayamos sufrido. Muchisimo gusto experimentariamos con su regreso despues de tan larga ausencia pero los trastornos estan al orden del dia.

Hemos tenido el gusto de cubrir la letra que V. giró á ntro cargo á favor del Sor Atanacio Airiau por la cantidad de tres mil setecientos cincuenta francos, a 15 d. vista y ante

Remitimos ninguna de dhas Letras Cancelado porque dho señor solo nos ha presentado la 2.a habiendosele traspapelado la 1.a y 3.a segun nos dijo

Reciba V.s y nuestra Pepita C. P. B. afectuosos i finos recuerdos de Ygnacio Teresita y resto de la familia y las muy especiales y cordiales con lo saludan y desean toda suerte de Felicidades.

Sus afmos amigos y Seg.o Serv.s

M. A. Arrubla  Juan M. Arrubla

ARCHIVO HISTORICO

SS. I. M. y M. A.
Arrubla
16 Junio 1860
Rda. 10 Agto

136

PIEDECUESTA

ARCHIVO HISTÓRICO
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA
La Sabana

Bogotá 3. de Febrero de 1862.

Señor. M. M. Mosquera
Paris.

Mui estimado Amigo y Señor mio: He tenido el gusto de recibir su apreciable fha 1º de Dicᵉ en Londres dirijida á mi hermano y á mi como de costumbre y que contestaré sin su intervencion porque hace algun tpo que sufrio un ataque violento con una fuerte inflamacion al higado y crei con toda su familia que no escaparia de él, pero gracias a Dios se ha mejorado aunque permanece con frecuentes novedades, falto de memoria y tan abatido y melancolico que nos tiene en una continua afliccion, y es por esto que no ha visto su apreciable y que dejamos de escribir á Ud como debiamos haberlo hecho. Ademas despues de la que le dirijimos fha 2 de Agosto estuvimos algun tpo incomunicados con la Costa y tan afectados con tantas penas generales y particulares que bien merecemos que Ud nos disculpe; y sin la obligacion de contestarle á su citada continuaria ntro silencio.

Yo nunca dudé que Ud improbaria la entrega . . pero Ud mismo en ntro lugar habria hecho lo que hicimos; primero se nos pidieron los muebles con un edecan, y luego vino mi

Señora Doña Amalia y pidió de orden del Señor General todo lo
perteneciente á Ud., y mandó dha Señora á su criada N. A. para
recibirlos y todo fué entregado, excepto solamente las cajas que contienen sus
libros y los objetos de la capilla y permanece todo en el mismo almacen y en los
mismos bultos cerrados como Uds los dejó; y si le he de decir la verdad sien
to que no esten fuera de ntro poder para librarnos de la responsabilidad
que en las presentes circunstancias puede sernos muy desagradable,
á consecuencia de estar amenazada esta ciudad de algunas guerrillas que
estando solo defendida por los cívicos, porque el Señor General ha salido
con toda la fuerza veterana, no es inverosimil que nos hagan una visita,
y aunque sea de un día ó de horas spre tendrán tpo para saquear
y destruir lo que no puedan llevar.

Nos dice Ude que ha hecho un considerable
descuento del valor de los objetos por causa de tal cual de
terioro, y puedo asegurar y jurar que ninguno ha sido usado
ni por un momento, pero si el Señor General se refiere,
como lo creo, á los deterioros que sufriéron algunos objetos
en el trasporte de Europa á Bogotá, Ude recordará que
sí los hubo, por ejemplo la Magdalena de Alabastro, las
figuras de Greda, las dos silletas de papier maché, una
de ellas inutilisada enteramente, los marcos de los retratos de
Ud y del Sor. Arsobizpo &a. que aunque se refaccionaron
nunca quedaron como estubiéron originalmte

Las dos pinturas que representan ambas la Sacra Familia las tiene en su casa el Señor General así como la de la parabola del Hijo Prodigo, los 2 Retratos que he mencionado y el de mi Señora Pepita, en fin todo. Lo que Ud dejó excluido de la venta fué entregado tambien porque todo se nos pidió del modo que he dicho, y sino dimos las cajas con libros y con los objetos para la capilla fué porque al entregarlos se nos dijo que los dejaramos en ntro poder.

Las 4 Cajas cerrad.s han estado bajo la cama de mi hermano y ni él ni yo ni nadie ha visto lo que contenian, y hemos estrañado que una de ellas resultará abierta y vacia, pero pasamos la copia de lo que debian contener de conformidad con lo que espresa la factura que Ud nos dejó.

Si llegaré el caso que Ud nos indica nos pondremos de acuerdo con mi Señora Doña Mariana y haremos todo lo que esté á ntro alcance para cumplir las recomendaciones que nos hace Ud en la que contesto.

Somos 5. Efectivamente sucedió ayer lo que temí y dije antes de Ayer sobre las guerrillas y como el correo no parte hasta mañana puedo informar á Ud de lo

ARCHIVO HISTÓRICO Universidad de La Sabana CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

ocurrido aunque muy ligeramte. Ocuparon la Ciudad como unos 800 hombres de mui mala traza y peores intenciones, y aunque no per manecieron mas que 2 horas saquearon la casa de moneda que encontraron desierta por haberse concentrado la poca fuerza que habia en dos cuarteles, que son el Convento de Sto Domingo y el Colejio de San Bartolomé, en este penetraron hasta las galerias, y aunque no lo defendian mas que unos 100 civicos Rechazaron valientemente á los agresores. El otro con mas fuerza ni se le acercaron y por miedo de sus tiros respetaron las tiendas del Comercio que como Ud sabe estan en esa Carrera y mui codiciad.s

Mucho deseo mandar á Ud la Cta final de los efectos que VS nos dejó para venderlos, pero mi hermano que fué el que hizo las ventas no está en estado de darme los informes que necesito para formarlas, por ahora, por esta razon y porque mi espiritu está tan intranquilo y preocupado con tristes ideas que me seria dificil mandarselas tan exactas como lo deseo.

La lista de las cosas que mi hermano remitió al Señor General no resultó conforme con las que él recibió, refor maré pues la Cuenta escluyendo las cosas perdidas y la lista de lo recibido será la que debe regir. Asi arreglaremos ntra Cuenta que ofresco mandarle tan pron

=to como sea posible. Vd no puede figurarse la falta de dinero sonante en esta ciudad y con motivo de la desconfianza que reina hoi; los billetes de Tesorería que era la unica moneda que circulaba, aun que al 50 plen.to de descuento hoi no se encuentra un peso en plata por 10 en Billetes. Yo tengo algunos que he recibido del Gobierno por su valor nominal para dos obras públicas, dos puentes sobre el rio de San Francisco y la plaza para el mercado. Esta la contraté con el mismo Señor General y se hará en la manzana que compré á las monjas de la Concepcion y como los obreros y los materiales no se pueden pagar con billetes, hoi he suspendido los trabajos debiendo mas de 3000 $ que me es imposible pagar á los obreros y á los que han suministrado materiales que siendo pobres necesitan lo que les debo para vivir y estoy en un conflicto inesplicable.

Ya he sido demasiado difuso dispenseme y saludan do muy respetuosam.te á mi Sra Pepita en mi nombre y de parte de toda esta familia quedo de Ud como spre su afmo y Seg.o Ser.r

Q. B. S. M.

Juan M. Arrubla

=Ad.n Los documtos de manumision q.e entregó el S.r Man.l Peña estan en ntro poder conf.e los entregó, y celebraria que V.d disponga se le pasen á alguna persona de influjo q.e pueda realizarlos. Me han dicho q.e el General ha dispuesto q.e se [illegible] en documtos de deuda flotante

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

endo
que han

ARCHIVO HISTORICO

1862
pr. Arrulla
3 febrero

Angleterre

PARIS G 3 MAI 62

1/4

Al Sor.
Manuel Ma. Mosquera
40. Harewood Square
Londres

£16.-St.

Recibo dado al Sr Dn Hipólito Perez por £16. que me ha entregado por cuenta de efectos míos que le vendieron en Bogotá los SS. Manuel Antonio y Jn Manuel Arrubla

Londres 26. 7bre 1862

ARCHIVO HISTÓRICO

21-6
16
5-6
5 – Tufa

132-18
125
7-18

Westbourne Square
20 de Abre de 1862

Señor Dn Manuel Ma Mosquera
Mui respetado amigo i señor.
Acaso no me espliqué bien en una esquela dirijida á Dn Pantaleon ate indicando lo que deseaba hacer con una parte de la cuenta que iba á dormir; así me lo ha hecho comprender lo q. me dijo al despedirme antenoche, i por esta razon me dirijo á U. para esplicar el caso.

Tomé ultimamente en Bogotá algunas cosas de las pertenecientes á U. que estaban en la casa de los señores Arrubla, las cuales valdrán aproximadamte cuatrocientos francos; pues lo que quise decir á Dn Pantaleon fué: que de la cuenta que me ha manifestado tener á mi disposicion, pasara á U. los cuatrocientos francos, i el pico solamte recibiria yo. Cuando le pregunté si le habia hablado á U. me respondió que no; pero que se lo diria para saber lo que con

ARCHIVO HISTÓRICO
Universidad de La Sabana
CIPRIANO RODRÍGUEZ SANTA MARÍA

testaba, i esto me hace creer que tal
vés por no haberme esplicado bien, ha
comprendido Dn Pantaleon que es u-
na propuesta que hago a U. por
medio de él, de comprar cosas de
las de U. en Bogotá; lo que deseo
es entregar a U. de esta cuenta que
va a darme Dn Pantaleon, la mitad
cada suma que aproximadamte valían
las cosas que tomé ultimamente
i que no han sido pagadas, como
sí lo han sido todas las que tomé
anteriormente del Sr. Arrubla de
pertenencia de U.

Soi de U. con todo respeto
i estimacion su affmo. amigo i
atento servidor q. b. s. m.

Hipólito A. Pérez

40 Harewood Square
Londres 26 de Setiembre de 1862

Señor Dn. Hipólito Pérez.

Mi estimadísimo amigo y Señor.

De conformidad con lo que V. se sirvió manifestarme por medio de mi sobrino Pantaleon, y me repitió luego de palabra, doy por recibidos de V. en el adjunto documento cuatrocientos francos (400 f.) que al mismo mi sobrino previno V. me entregára, por cuenta de ciertos efectos de mi pertenencia que le vendieron en Bogotá los SS. Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla. Yo tengo de escribir á estos SS. por el próximo paquebote, y les avisaré haber recibido esta suma de V., para que se la abonen en cuenta.

Deseando á V. feliz viaje, y una residencia agradable en Paris, con cumplida salud, quedo siempre á sus órdenes como su muy afecto amigo y atento servidor, q. b. s. m.

M. M. Mosquera

10 Hanover Square
Londres 26 de Setiembre de 1882

Señor D.n Hipólito Ruiz –

Mi estimadísimo amigo y señor:

De conformidad con lo que Ud. se sirvió manifestarme por medio de mi sobrino Bautista, y me repitió luego de palabra, hoy paso á recibir de Ud. en el adjunto documento cuatrocientos francos (fcs.) que adeuda mi sobrino pre-vio Ud. me entregue, por cuenta de dicho efecto de mi pertenencia que le remitieron en Bogotá los Sres. Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla. Le ruego se remita á cobro Ud. por el Arzobispo Mosquera, y la avisaré dicho recibido al ... de Ud. para que se lo abonen en cuenta.

Deseando á Ud. feliz viaje, y una residencia agradable en París con completa salud, queda siempre á sus órdenes como su muy afecto amigo y atento servidor, q. b. s. m.

M. M. Mosquera

He recibido del Señor D. Agustín Roy la suma de cuatrocientos francos, ó sean, dieziseis libras esterlinas, que me ha entregado en esta capital, equivalentes correspondientes á cuenta de efectos de mi pertenencia que le remitirán últimamente de Bogotá los Señores Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla — Londres 26 de Setiembre de 1842 —

M. M. Mosquera

143

He recibido del Señor D. Hipólito Pérez la suma de cuatrocientos francos, ó sean, diezíseis libras esterlinas, que me ha entregado en esta capital, expresándome corresponder á cierta cuenta de efectos de mi pertenencia que le remitieron últimamente en Bogotá los Señores Manuel Antonio y Juan Manuel Arrubla – Lóndres 26 de Setiembre de 1862 –

M. M. Mosquera